**Consejo de Derechos Humanos**

**46º Sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal**

**Examen Periódico Universal de Vanuatu**

**Jueves 02 de abril 2024/ 09h00-12h00**

**Intervención de la República Dominicana**

**Turno No. 35**

**Gracias Sr. Presidente / Vice-presidenta;**

República Dominicana le da la bienvenida a la delegación de Vanuatu y le agradece por la presentación de su informe nacional.

Felicitamos a la República de las Vanuatu por promulgar nuevas leyes que ofrecen una mayor protección de derechos humanos en las áreas de la educación, la salud y la justicia, entre otras.

**En un ánimo constructivo, respetuosamente le recomendamos:**

1. Integrar un enfoque basado en los derechos humanos en todas las intervenciones humanitarias y de recuperación para responder a los desastres naturales.
2. Mejorar la accesibilidad de la información de alerta para las personas con todos los tipos de deficiencia.
3. Velar porque la Oficina Nacional de Gestión de Desastres aborde adecuadamente las necesidades específicas de todas las personas con discapacidad en la respuesta ante el riesgo de desastres.
4. Adaptar las medidas legislativas, enfocado en promover las oportunidades de empleo y condiciones de igualdad de las personas con discapacidad en el mercado laboral general.
5. Elaborar una estrategia para integrar la eliminación de los estereotipos de género discriminatorios para que los mecanismos de justicia tradicional fueran conforme al derecho internacional de los derechos humanos.

Felicitamos a la República de Vanuatu por encaminar iniciativas intergubernamentales en favor de la lucha contra el cambio climático.

**Le deseamos a la República de las Vanuatu un exitoso EPU.**